

# La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado)

Madrid: mes, una peseta.—Provincias trimestre, cinco.—Extranjero: Portugal, cinco pesetas trimestre; demás puntos, doce.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, diez.—Filipinas, trimestre, quince.  
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

Teléf. 1.011

DIRECTOR

DON GUILLERMO RANCÉS

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle d'Publicité, rue Caumartin, 61; Director M. Lorette.—Anuncios correspondencia en España, al Administrador.  
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

1.ª Edición

## La Diputación provincial de Madrid

Ya se ha consumado en la casa de la plaza de Santiago el contubernio político, celebrado por los republicanos con los fusionistas para la elección de cargos de la Diputación.

Los conservadores han dado un ejemplo, que debió ser imitado, otorgando sus votos al candidato monárquico Sr. España, que se presentaba para la presidencia del Cuerpo provincial, y los fusionistas de la casa mostraron que ni les importan las ideas, ni atienden a cierto orden de consideraciones cuando se trata de satisfacer pueriles deseos de triunfo, tan efímeros, como efímera es la vida oficial de los personajes que llegan a serlo sólo en nombre, por el acaso y sin merecimientos propios.

La Corporación provincial de Madrid tiene su Presidente: el Sr. España.

Nada tenemos que decir contra él como persona: es activo, inteligente, habla bien; y administrativamente, aunque sin grandes iniciativas, podrá llevar la ordenación de pagos como lleva su clase (de primera enseñanza en la Escuela Normal).

Pero, ¿podrá el Sr. España hacerse respetar de sus compañeros de Corporación, a cuyo favor debe esta vez, como en otra ocasión, la posición oficial a que ha llegado, y en la cual él mismo no se siente firme? ¿Podrá, quien todo lo debe a una especie de conjura, negar sus favores a los que en ella entraron para darle el puesto en que hoy se halla?

Pues sí, como creemos, porque le conocemos y estimamos, se hace fuerte y pretende hacer una administración seria y formal, una nueva conjura le lanzará del sitio en que ha entrado de temporero, y solo para darse el gusto de pasear unos cuantos días en coche de escarapelas.

Y cuando esto suceda; y cuando vea que el republicano Sr. Pérez Negro se da el gusto de dejar de asistir a las recepciones del regío Alcázar, siendo Vicepresidente de la Corporación, entonces se dará cuenta de que el cargo que ha obtenido es para poco tiempo, y que en él es impotente para realizar nada que en bien de la provincia redunde.

No le damos por esto la enhorabuena, ni se la podemos dar a los fusionistas, que han tenido el mal gusto de entenderse con los republicanos, cuando era más natural, y más fácil, y más justo, y más digno que entre los monárquicos se hubieran hecho combinaciones en consideración a algo que está por encima de todos, y a que deben volver los ojos los que viven en una completa comunidad de sentimientos, de respeto, lealtad y cariño a las instituciones.

Si con todo lo pasado se llegara a hacer una Administración buena y barata para la provincia, sería menos malo; pero si, como tememos, la Corporación provincial renueva sigue el camino que siguió la anterior, bajo la presidencia fusionista de los señores Presilla y España, será preciso que se piense en resucitar una proposición presentada en el Congreso, para que pueda ser el Gobierno el que elija la persona que haya de dirigir los debates y la administración de la Diputación provincial de Madrid, entregada hasta ahora a intrigas de bajo vuelo, que sólo dan el resultado de encumbrar personajes provisionales y de dar a cada paso el mal ejemplo de sus altercados y de sus ambiciones.

## Pequeñeces

¡Descansad, republicanos!

El *Motín* de ayer declara formalmente que abandona el campo de la lógica y de la verdad, donde ha conquistado laureles periodísticos bien estimables, para reintegrarse de nuevo, cual *hijo pródigo*, a la casa paterna. No retira—declara el colega—ni uno de sus anatemas a los hombres de las distintas fracciones republicanas, y sin embargo, se somete devota y contritamente a ellos; él sabrá por qué.

Ha querido, sin embargo, *El Motín* despedirse como bueno.

Véase la muestra:  
«Triste es, indudablemente (se refiere a Zorrilla) vivir alejado de la patria, sur: cuando se resida en París, se posea una buena renta, se tengan valiosas relaciones y se vea halagado constantemente el orgullo con las adhesiones de un partido fiel y consecuente.»

«Todavía se ha callado pudorosamente *El Motín* sobre los productos de las jugadas de Bolsa.»

Y sin embargo, el epigrama resulta de una verdad sangrienta.

Las cosas de apelación que hace el periódico de Nakens a la memoria de D. Mannel son verdaderos casos de conciencia para cualquier hombre público que se precie de español.

Recomendamos a nuestros lectores que lean el último número de *El Motín*.

La lógica de Nakens es inflexible: no perdona hasta que pulveriza...

«Pero, ¿dónde hay dolores que equivalgan a los que sufre la viuda del proscrito, que no puede alimentar a su hijo, al del huérfano que perdió a su padre en presidio al del patriota que se ve precisado a cruzar sobre el pecho los inactivos brazos, cuando necesita trabajar para no morir?»

Pierde usted el tiempo, apreciable *Motín*. Cuando se trata de desgracias de España, el corazón del *ilustre* expatriado es como esas grandes cavernas americanas.

Que sólo repiten ecos.

Y cortamos esta «pequeñez», ó *flor mística*, que parece, por lo fresca y lozana, como de encargo para *El País*:

«Todos éstos, no lo olvide usted, Sr. Zorrilla, son más «extranjeros en su patria que usted en París, y todos sufren más que usted por la República, sin esperar mañana de ella lo que usted. ¿Dónde está, por lo tanto, el mérito excepcional de su emigración?»

¿Pues dónde ha de estar, apreciable *Motín*?

En la Bolsa, en esos presidios que usted cita, en la crónica de los suicidios, en...

¿Pero no nos da el apreciable colega, en el mismo número en que tales piropos dedica al Sr. Zorrilla, un croquis acabado de los sucesos de Santo Domingo de la Calzada?»

Pues allí está el mérito excepcional y uniforme de D. Manuel.

## Historias y cuentos

COSAS DEL DÍA

Es lo cierto que en España no quiere ocuparse nadie de lo que mejor debiera, y de lo que más le atañe; hay boticario que estudia las cuestiones militares, y dice que su mortero es de muchísimo alcance; que las píldoras son balas, y los cucharones sables. Habla de Martínez Campos lo mismo que de un compadre, y discute las acciones de todos los Generales, en tanto que hace un emplasto para ponerlo en un parche. Hay comadrón que resulta un hacendista muy grande, y que habla del Fisco, mientras envuelve al chico en pañales, y después de dar las órdenes de que lo empolven y fajen, discute los aranceles con el chico ó con su madre. Hay zapatero que estudia las cuestiones coloniales y que maneja la lezna pensando en el cabotaje, en las provincias autónomas y hasta en la deuda flotante. Y todos dicen que a España no puede arreglarla nadie; que es éste un país perdido; que el Gobierno es un infame; que no hay orden, ni concierto, ni país, ni paisanaje; y yo, que los oigo a todos, es muy natural que exclame, diciendo que esos tendrían menos razón en quejarse, si cada uno se ocupara de aquello que más le atañe.

ESPOLÍN.

## Regreso de la Corte

El aspecto que ayer mañana a las once ofrecía la Estación de Atocha, no podía ser más animado, ni más numeroso el público que invadía los alrededores.

En el andén, completamente lleno de gente, aguardaban la llegada del tren real Su Alteza la Infanta doña Isabel, el Presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo, y los Ministros de la Corona; todas las autoridades civiles y militares de Madrid; los Presidentes de los Consejos y altos tribunales; los Subsecretarios y Directores generales de los Ministerios; los funcionarios de éstos; casi todos los Generales residentes en esta corte; gran número de Senadores y Diputados; Comisiones de la Diputación provincial, Ayuntamiento, Audiencia, etc., y muchas y distinguidas personas que quisieron ofrecer sus respetos a la Real familia.

Imposible recordar los nombres de todas las personas que bajaron a la estación para tributar el homenaje de adhesión a los Reyes.

Entre otras muchas recordamos a la Duquesa de Nájera y su hija; Duque de Béjar; Marqueses de Cubas, Viana, Goicoer-

tea, Viesca, Valparaíso, Vadillo, Cusano, Velada, Villamanrique, Nerva y de la Oliva y Valdeiglesias; Condes de Tejada de Valdozera, Vilana, Montarco, Agramonte, Xiqueña, Almenas, Peña-Ramiro, Toreno, Pallares; Barón del Castillo de Chirel; Vizcondes de Campo Grande y de Irueste; Nuncio de Su Santidad; Embajador de Italia, Marqués Maffei; de Austria, Conde Dubsky; Ministros de Bélgica, Turquía y Portugal; agregados diplomáticos y militares; Generales del Ejército y Armada, marqués de Novaliches, Polavieja, Martitegui, Otero, Torreblanca, Prendergast, Monje, Calleja, Ciriza, San Juan, Salcedo, Goyeneche, Capdepón, Melguizo, Feduchi, Mella, Zabala, Echaluze, Valcárcel; Barón de Covadonga; Arzobispo de Santiago; Padre Cardona; Sres. Fabié, Isasa, Balaguer, Becerra, Arrazola, Cantero, Roda, Avilés, Díez Macuso, Bushell, Calleja, Montoya y Robledo, López Aranda, León y Castillo, Martín Esteban, Cernuelos, Villanova, Udaeta, Martínez Pardo, Morcillo, Mezquita, Morales de los Ríos, Cubillo, Núñez Samper, Santoyo, Cabezas, Muñoz (don Buenaventura), Rodríguez (D. Tirso), Groizard, Concha Alcalde, Alvear, López Puigcerver, Hernández Iglesias, Ceballos, Herrera Dávila, Ruiz del Arbol, Aguilera (don Alberto), Palou y Flores, Azcárraga (don Manuel), Garci-Nuño, Fernández Cuesta, Garrido Estrada, Molina y Molina, Silvela (D. Eugenio), Ocampo, Canalejas y Méndez, Calbetón, Sigüenza, Jiménez Rojo, Barnuevo, Pérez de Soto, Fernández Shaw, Laá, Salaya, Manresa (D. José María), Ordóñez, Bergamín, Salvador (D. Amós), Núñez de Arce, Bayo (D. Adolfo), Cortázar, Eloa, Coronel Morera, Sánchez (D. Simón), Conde de Casa-Miranda, Agustín, Rancés y otros muchos.

A la hora señalada en el itinerario del viaje, entró en el andén el tren regio, que fué saludado por los acordes de la Marcha Real y por entusiastas y repetidos vivas a los Reyes y a las Infantas.

Con SS. MM. y AA. han venido el Ministro de Estado, señor Duque de Tetuán; el Director general de Obras públicas, Sr. Castel, los Generales que forman el cuarto militar de la Reina y las damas y jefes de Palacio que han acompañado a las augustas personas en su viaje a las provincias andaluzas. SS. MM. y AA. bajaron del coche salón, y después de abrazar con marcada alegría a la Infanta Doña Isabel, y de ser cumplimentadas por el Gobierno y otros elevados personajes, se dirigieron al carruaje que les condujo a Palacio.

Vestía la Reina traje negro muy sencillo, y el Rey, la Princesa y la Infanta María Teresa de azul oscuro.

Las Reales Personas y las personas de su servidumbre se dirigieron al regío Alcázar en landós cerrados, siendo escoltado el que conducía a SS. MM. y AA. por una sección de la Escolta Real.

Al estribo izquierdo del coche regio iba el Caballerizo de Campo, Sr. Pineta, y al derecho el Coronel jefe de la Escolta, Sr. Manzano.

El itinerario seguido por la comitiva regia fué el siguiente: Paseo del Botánico, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle del Arsenal, plaza de Isabel II y plaza de Oriente.

La gente, aglomerada en el trayecto y apiñada en los balcones de las casas, algunas de las cuales lucían colgaduras, recibió a los Reyes y a las Infantas con el cariño respetuoso y entusiasta de siempre.

Desde algunos balcones fueron arrojados preciosos ramos al coche de los Reyes, que iba cubierto de flores.

En Palacio esperaban a las Reales Personas las damas de la Corte, los Grandes de España, los jefes y oficiales de Alabarderos y de la Escolta Real, y los capellanes de honor.

## Los Congresos

EL JURÍDICO

TEMA DE DISCUSIÓN

«El matrimonio y el divorcio en el Derecho internacional privado.»

Había sólo una Memoria presentada por el Sr. Pedregal.

Después de breves frases pronunciadas por el Presidente, Sr. Flores, dando las gracias al Congreso por haberle nombrado su Presidente honorario, y de las que dijo el Sr. Balbino de Uguera pidiendo que conste en el acta el placer con que ha oído el Congreso las dichas por el señor Presidente y de decir que la nación del Ecuador, así como se presenta en medio de la América meridional, también se presenta en medio del Continente, se lee el acta y quedó aprobada.

El Sr. Botella: Deseo que conste que no

trato de censurar al eminente hombre público autor de la Memoria presentada.

Considero que el tema en discusión no puede reportar utilidad práctica ninguna al fin que se propone el Congreso, porque los conflictos que pueden surgir entre las legislaciones de las naciones representadas en este Congreso, tienen solución en los principios del derecho internacional privado. El verdadero conflicto es el de saber si un matrimonio celebrado en España, donde el divorcio no se admite, puede, previa la naturalización francesa de los cónyuges, ser disuelto en Francia que, como es sabido, admite el divorcio y viceversa.

Y como este conflicto no puede presentarse entre las legislaciones de los pueblos aquí congregados, sostengo mi afirmación de que ninguna utilidad puede tener para nosotros el tema que discutimos.

En cuanto a la capacidad, el Sr. Pedregal se ajusta en lo que a este asunto se refiere al principio general del Derecho internacional privado: «el estatuto personal».

Y siendo así, hay que confesar que la discusión del tema significa, ó que discutimos una cosa que no puede reportar utilidad práctica alguna, ó lo que es peor, que en alguna de las legislaciones aquí representadas ha de admitirse muy pronto el divorcio.

Combate rudamente el divorcio; se ocupa del matrimonio como contrato del Derecho civil, y le califica de contrato especialísimo; terminando su brillante disertación pidiendo al Congreso que al redactar las conclusiones del mismo, haga constar la ninguna utilidad del tema discutido para las naciones en él representadas.

El Sr. Botella fué justamente aplaudido. El Sr. Albarado empieza manifestando el desacuerdo en que está con todos los que han expuesto pareceres acerca del tema discutido.

Dice que, a su juicio, no basta la ley nacional para dirimir las cuestiones que pueden surgir, y en prueba de su afirmación cita el Congreso de Lisboa del año 1889, que así lo creyó también, y después de combatir las conclusiones del Sr. Pedregal hace uso de la palabra el Sr. Díaz Cobeña.

Sostuvo este señor que el problema presentado no tiene solución posible, y que las conclusiones de la Memoria dejan la cuestión en el mismo estado en que está actualmente, añadiendo que, aun cuando las naciones congregadas llegaran a unificar sus legislaciones, seguirían presentándose conflictos en la materia.

Considera que no puede contratarse sobre el matrimonio, y que serían inútiles los trabajos diplomáticos y los convenios celebrados sobre este punto, pues la opinión pública se opondría siempre a ello.

El Sr. Presidente preguntó a los congresistas si había alguno que quisiera sostener las ideas en que abundaba la Memoria del Sr. Pedregal, y entonces se levantó a hablar el Sr. Azcárate.

Me levanto, dice, porque creo un deber de amistad defender a mi amigo el Sr. Pedregal. Dice que si llegara a haber una misma legislación en España, Portugal y las Repúblicas americanas, entonces no habría ninguna cuestión de derecho internacional privado.

Lamenta la confusión que existe entre este derecho y el público, confusión que da margen a erróneos criterios sobre las materias discutidas.

Se trata—dice—de convenir el principio de competencia. No vendrá la unidad del derecho, porque es contra ley de naturaleza humana; pero no será obstáculo a diferencias de religión.

Combate al Sr. Díaz Cobeña, que «no ha hecho más—dice—que presentar dificultades, hacer observaciones y abstenerse de dar soluciones prácticas al asunto».

Contestando a lo afirmado por este señor, dice que el matrimonio civil es casi un concubinato, dice que ya en la Edad Media existía el matrimonio a *juris*, celebrado ante dos testigos y sancionado por la Iglesia.

Estima, en oposición a lo dicho por el señor Cobeña, que nuestro Código civil no resuelve el asunto, y añade que el matrimonio no es un contrato.

Como síntesis de su discurso dice que son aceptables las conclusiones del Sr. Pedregal, y que son aptas para resolver las cuestiones que ahora puedan presentarse.

Después de rectificar los Sres. Botella, Albarado, Díaz Cobeña y Pedregal, usó de la palabra el Sr. Olivares, al que no pudimos escuchar por lo avanzado de la hora.

## EL LITERARIO

Bajo la presidencia del Sr. Chacón celebró ayer su cuarta sesión, poniéndose a discusión el tema segundo, que es el siguiente: «Relaciones internacionales. Modo de establecer vínculos de estrecha unión entre todos los Centros de instrucción pública, Ministerios, Universidades, Bibliotecas, Museos y demás Corporaciones oficiales de las Repúblicas hispano-americanas entre sí y con España.»

Los dos primeros enunciados de este tema pasaron sin discusión y empezó el debate del tercer enunciado, que dice así: «Procedimientos más adecuados para estrechar vínculos entre las Sociedades particulares de carácter científico, literario y artístico de los pueblos de la lengua castellana, estableciendo cambio de obras, revistas y periódicos, y determinando en sus respectivos reglamentos la reciprocidad de títulos entre los socios de las Corporaciones similares de dichos países.»

El Sr. Alonso Rubio solicitó que los títulos académicos obtenidos en España sirvieran a sus poseedores para ejercer en las Repúblicas hispano-americanas las profesiones a que se refieren.

El Sr. Canalejas (D. José) contestó al señor Alonso Rubio, en el sentido de que lo solicitado por este señor era una justa aspiración que tiene algunos inconvenientes para ser llevada a la práctica.

En elocuentes períodos se declaró partidario de la celebración de buenos tratados entre España y América.

El Sr. Zahonero, en un buen discurso, combatió todo lo que sea autoridad en materias literarias, y dijo que en la nueva juventud española hay energías democráticas que harían prosperar las artes si no estuvieran cohibidos y encerrados en esos moldes antiguos y autoritarios que lucha por romper. (Aplausos.)

A estas manifestaciones replicó hábilmente el Sr. Canalejas.

Se aprobaron las demás conclusiones de este tema, y se puso a discusión el de la sección tercera: «Liberaría».

El tema fué el siguiente: «Medios prácticos conducentes al desarrollo y progreso del comercio de libros americanos en España, así como el de obras artísticas, organizando empresas editoriales, bibliotecas, giro-consules y representaciones recíprocas entre todos los países de origen español».

La ponencia dió lectura a las conclusiones del primer tema de esta sección.

## VOTACIÓN DE CONCLUSIONES

La secretaría del Congreso Pedagógico nos ruega que anunciemos que se hallan a disposición de los congresistas los pliegos impresos con las conclusiones que se han de votar en la forma acordada por unanimidad en las sesiones del Congreso del 23 y 26 de Octubre último.

Los congresistas podrán desde luego recoger estas hojas y devolverlas a la secretaría (Horno de la Mata, 7) antes del 12 del corriente.

## Las fiestas del Centenario

Banquetes.

La Mesa del Congreso Pedagógico ha resuelto obsequiar hoy con un banquete a los pedagogos portugueses y americanos que han tomado parte en los trabajos de la última Asamblea.

Los individuos del Congreso Literario Hispano-americano que deseen asistir al banquete con que se solemnizará la terminación de las tareas de dicho Congreso, pueden inscribirse en la lista que al efecto se ha abierto en la Secretaría de la Asociación de Escritores y Artistas, Clavel, 2, principal.

## La corrida histórica

Con motivo de celebrarse hoy la cabalgata de la Industria y del Comercio, ha sido suspendida hasta nuevo aviso la corrida histórica anunciada para hoy.

## El festejo de hoy.

Como ayer dijimos, la manifestación-cabalgata organizada por el Comercio y la Industria de Madrid, se formará hoy a la una en la calle de la Princesa, y partiendo de dicho punto, recorrerá las calles de Ventura Rodríguez, Ferrás, Bailén, plaza de Oriente, calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Sevilla, calle de Alcalá, Paseos de Recoletos y de la Castellana, desfilando pasada la estatua de Isabel la Católica.

El orden de la manifestación será el siguiente:

1. Piquete de la Guardia civil.
2. Tumbales y trompeteros.
3. Estandarte del gremio de cafeteros.
4. Banda del Hospicio.
5. Gremio de cafeteros.
6. Estandarte y gremio de muebles de lujo.
7. Idem id. de fiambres.
8. Idem id. de vicinalia y bisutería.
9. Idem id. de abanicos.
10. Idem id. de camisería.
11. Idem id. de hierros y ferretería.
12. Estandarte del gremio de tejidos por menor.
13. Banda militar.
14. Gremio de tejidos por menor.
15. Estandarte y gremio de ropas hechas.
16. Idem id. de restaurants.
17. Idem id. de vinos comunes por mayor.
18. Idem id. de ortopedia y lules.
19. Carroza del comercio y banda militar.
20. Estandarte y gremio de ultramarinos.
21. Idem id. de mercería.
22. Idem id. de vendedores de pasteles.
23. Idem id. de vinos y licores.
24. Idem id. de salchicheros.
25. Idem id. de vendedores de petróleo.
26. Carroza del gremio de vinos y aguardientes.
27. Banda militar.
28. Estandarte y gremio de vinos y aguardientes.
29. Idem id. de jergas y alpargateros.
30. Idem id. de expendedores de leche.

- 31. Idem id. de frutas y hortalizas.
- 32. Idem id. de paja y cebada.
- 33. Estandarte del gremio de carnes frescas.
- 34. Banda militar.
- 35. Gremio de expendedores de carnes frescas.
- 36. Estandarte del gremio de leñas y carbones.
- 37. Banda militar.
- 38. Gremio de leñas y carbones.
- 39. Estandarte y gremio de bodegonos y figones.
- 40. Idem id. de aves y caza.
- 41. Idem id. de lanerías.
- 42. Idem id. de periódicos políticos y científicos.
- 43. Compañías de tranvías.
- 44. Estandarte del gremio de coches de plaza y banda militar.
- 45. Gremio de coches de plaza.
- 46. Obreros de las industrias de Madrid.
- 47. Estandarte del gremio de constructores de coches.
- 48. Banda de San Bernardino.
- 49. Gremio de constructores de coches.
- 50. Estandarte y gremio de pasteleros.
- 51. Carroza del gremio de confiteros.
- 52. Banda militar.
- 53. Estandarte y gremio de confiteros.
- 54. Idem id. de sombrereros.
- 55. Idem id. de tintoreros.
- 56. Idem id. de peluqueros y barberos.
- 57. Estandarte del gremio de ebanistas, silleros y tapiceros.
- 58. Banda militar.
- 59. Gremios de ebanistas, silleros y tapiceros.
- 60. Estandarte y gremio de constructores de carros.
- 61. Idem id. de herreros y cerrajeros.
- 62. Idem id. de hojalateros y vidrieros.
- 63. Idem id. de hornos de pan.
- 64. Estandarte del gremio de zapateros.
- 65. Corona del gremio de zapateros.
- 66. Banda militar.
- 67. Gremio de zapateros.
- 68. Estandarte y sociedad El Arte Cuilinario.
- 69. Idem id. de pintores de coches.
- 70. Idem id. de buñoleros.
- 71. Idem id. de Colón.
- 72. Idem id. española de comisionistas y viajantes.
- 73. Idem id. El Obrero Español.
- 74. Idem id. Centro Instructivo del Obrero.
- 75. Idem id. El Fomento de las Artes.
- 76. Academia Lagnilhoat con su estandarte.
- 77. Sociedad El Porvenir Mercantil, con su estandarte.
- 78. Centro de Instrucción Comercial, con idem id.
- 79. Estandarte de la Escuela Superior de Comercio.
- 80. Comisiones de alumnos de la misma.
- 81. Asociación de Profesores mercantiles.
- 82. Claustro de Profesores de la Escuela de Comercio.
- 83. Representaciones de Sociedades de provincias.
- 84. Cámaras de Comercio de provincias.
- 85. Carroza alegórica.
- 86. Banda militar.
- 87. Banderas y estandartes de los gremios, Cámara de Comercio y Circulo Mercantil.
- 88. Circulo de la Unión Mercantil y Cámara de Comercio.
- 89. Carruaje y corona con memorativa.
- 90. Orfeón Matritense.
- 91. Corporaciones oficiales.
- 92. Presidencia de la Comisión ejecutiva.
- 93. Presidentes de Sociedades concurrentes.
- 94. Representaciones extranieras.
- 95. Presidencia de la manifestación.
- 96. Banda.
- 97. Guardia de honor.

### Nuestros telegramas

**«Meetings» obreros.**  
**Londres 5.**—Los obreros sin trabajo continúan celebrando numerosos *meetings* y manifestaciones públicas.  
 Afortunadamente hasta ahora no se ha producido incidente alguno de gravedad.

**Huracanes.**  
**Baltimore 5.**—Las últimas noticias recibidas sobre los destrozos ocasionados por los terribles huracanes desecadenados el día 9 de Octubre último, son desconsoladoras.  
 Las islas de Vieja Providencia, San Andrés y otras varias, han quedado arrasadas por completo.  
 Por fortuna no se tiene conocimiento de que haya ocurrido ninguna desgracia personal; pero el número de personas que han quedado en la más espantosa miseria, asciende a cien mil.

**Reforma militar en Alemania.**  
**París 5.**—La prensa rusa sigue dedicando atención preferente al proyecto de reforma militar en Alemania.  
 Algunos periódicos dan que el Emperador Guillermo quiere cargar con la responsabilidad de obligar a Rusia y Francia a seguir el ejemplo de Alemania.  
 Otros dicen que Rusia se limitará a observar los trabajos belicosos de los Estados vecinos y perfeccionar su armamento, y esto careciendo por completo de todo carácter de desafío.

**Buque brasileño.**  
**París 5.**—El vapor brasileño *Almirante*

*Barroso*, salió ayer de Lisboa para la Argelia.

**Enfermos de gravedad.**  
**París 5.**—Los despachos de Tinez confirman que el residente general de Francia en aquella ciudad, Sr. Massicault, sigue enfermo de mucha gravedad.

**Desperfectos en un buque.**  
**Tolón 5.**—Continúa activamente la reparación de las averías en el yate *Princesa Alicia*, propiedad del Príncipe de Mónaco.  
 Según se asegura, los desperfectos son de mucha consideración, y no estarán completamente arreglados en toda la semana próxima.

**Información.**  
**París 5.**—Las autoridades de Bessoges han abierto una información para el descubrimiento de los autores de los pasquines injuriosos contra la antigua Compañía de fundiciones y contra la gendarmería de aquella localidad.  
 Hasta ahora las gestiones de la policía no han dado resultado alguno.

**La familia Real portuguesa.**  
**Lisboa 5.**—Toda la familia real regresa hoy a esta capital, procedente de las playas de Cascaes y Estoril.

**El Príncipe de Bismark y la política alemana.**  
**Leipzig 5.**—El Príncipe de Bismark, interrogado nuevamente sobre las cuestiones políticas de actualidad, ha censurado con dureza la llamada a Berlín del Sr. Schoelzer, representante de Prusia en el Vaticano.  
 Igualmente ha combatido la política africana que Alemania está desarrollando, y ha terminado burlándose de las carreras de Oficiales de caballería verificadas últimamente entre Viena y Berlín.

**Probabilidades de triunfo del Sr. Cleveland.**  
**Londres 5.**—Un despacho de Nueva York, que publica el *Times* de hoy, dice que los más caracterizados personajes del partido demócrata calculan que el Sr. Cleveland será nombrado Presidente de la República por una mayoría de 244 votos.

**El Papa y el tratado de la triple alianza.**  
**Londres 5.**—*The Daily Chronicle* publica hoy un despacho de Roma, diciendo que el Emperador de Austria ha mandado comunicar oficialmente al Papa el texto del tratado de la triple alianza.

**Huelga en Inglaterra.**  
**Londres 5.**—Ha estallado una huelga formidable de obreros de hilados de algodón en las fábricas de Lankashire.  
 Más de cincuenta mil trabajadores han abandonado los talleres.  
 Se temen grandes conflictos.

**La cuestión de Oriente.**  
**Viena 5.**—La cuestión de Oriente vuelve a inspirar inquietudes.  
 Según un despacho de Constantinopla, el Embajador de Rusia en aquella capital dirigió una nota a la Puerta reclamando el inmediato pago de una indemnización especial debida a los subditos rusos por los perjuicios que sufrieron durante la última guerra.  
 Dicha indemnización asciende a cerca de cuatro millones de francos.

**La prensa rusa y la ley militar alemana.**  
**Berín 5.**—La prensa rusa se manifiesta muy pesimista con motivo del proyecto de reforma militar de Alemania, dando a entender claramente que, de aprobarse, tanto Rusia como Francia se verán obligadas a aumentar sus contingentes militares.  
 Añade que la responsabilidad de las consecuencias pesaría única y exclusivamente sobre el Emperador Guillermo.  
 Entretanto, la natural necesidad de la defensa obliga a Rusia a perfeccionar sus armamentos.—*Fabra*.

### Diputación provincial

Bajo la presidencia de edad, del Sr. Briones, empezó la sesión de ayer a las dos de la tarde.  
 Se leyó un oficio del Sr. Cárdenas anunciando haberse posesionado del cargo de Gobernador civil de Madrid.  
 Procedióse después a la elección de cargos, resultando elegidos: Presidente, por 32 votos, el Sr. España; Vicepresidente, por 21 el Sr. Pérez Negro; Secretarios, por 21 y 13 respectivamente, los Sres. Pi Arsuaga y García Gordón.  
 Los señores nombrados se posesionaron de sus cargos, y, en breves discursos, dieron las gracias por haberlos elegido.  
 El Sr. Agustín propuso se consignara en acta el sentimiento de la Corporación por haber cesado en el cargo de Gobernador civil el señor Marqués de Bogaraya, y nombrar una Comisión que le exprese la gratitud de la Diputación por la conducta observada durante su mando.  
 Con este motivo se promovió un largo y animado debate, en el que intervinieron en contra de la proposición los Sres. Moral y Talavera, y a favor los Sres. Pérez de Soto y Agustín.  
 La primera parte de la proposición fué aprobada en votación ordinaria, y la segunda en nominal, por 13 votos contra 11.  
 Para visitar al Marqués de Bogaraya fueron nombrados los señores Presidente, un Secretario y el autor de la proposición.  
 Después se procedió a designar los turnos de la Comisión permanente y Presidente de la misma.

**El nuevo Alcalde de Madrid**  
 D. Francisco de Cubas y González Montes, primer Marqués de Cubas, usa este título desde que le fué concedido en 1886 por Su Santidad León XIII.  
 Adictó al partido conservador desde hace

algún tiempo, obtuvo el primer lugar entre los Diputados a Cortes por Madrid en las elecciones de 1891, y en calidad de tal y como individuo de la Comisión de gobierno interior contribuyó mucho en el Congreso a las obras realizadas este verano en el palacio de las Cortes.  
 Como arquitecto, la belleza de sus construcciones, de todos conocidas y admiradas, hace su mayor apología, y de su caridad la hace el hecho de haber, no solamente trazado los planos y dirigido las obras de muchos establecimientos benéficos gratuitamente, sino el haber pagado de su propio peculio muchas de esas mismas obras.  
 Tuvo vínculos de afinidad con el primer Marqués de Urquijo, del que también fué heredero.  
 Su gestión en el Ayuntamiento la garantizan los conocimientos que adquirió durante el tiempo que formó parte de la Junta de Asociados, y en el que se dedicó al estudio de las cuestiones relativas a obras públicas, subsistencias e higiene.  
 Tal es, a grandes rasgos, la historia del nuevo Presidente del Ayuntamiento de Madrid.

### Los maestros

**Y EL CONGRESO PEDAGÓGICO**  
 Suscrito por profesores de primera enseñanza de Madrid y algunos de provincias, en número de 200, ha sido presentada al señor Ministro de Fomento una razonada exposición, en la cual hacen aquéllos constar respetuosamente el desacuerdo que existe entre las conclusiones del último Congreso Pedagógico y las necesidades de la enseñanza y el Magisterio, la escasa ó ninguna intervención que en dicho Congreso han tenido ilustres pedagogos y ancianos maestros, juntamente con otros extremos no menos dignos de que el señor Ministro de Fomento los tenga presentes cuando sean sometidas a su examen las obras de la asamblea pedagógica.  
 Por falta de espacio no reproducimos íntegro este importante escrito; pero con objeto de que los lectores de LA LIBERTAD se penetren del espíritu del mismo, reproducimos los siguientes párrafos:  
 «No quieren dejar de notar los que suscriben la explicable ausencia en el Congreso Pedagógico de nuestro ilustradísimo Profesorado universitario y de segunda enseñanza, mientras tenía brillante y numerosa representación en otros Congresos de indole menos apropiada a las funciones docentes. Aparte de alguna excepción, los hombres más ilustres del Magisterio, de Institutos y Universidades, no han intervenido en las discusiones, habiéndose dado el caso, verdaderamente notable, de que la ponencia de la enseñanza superior sólo fuera discutida en un Congreso internacional por varios aventajados estudiantes y por algún dignísimo catedrático de segunda enseñanza.  
 También es digno de ser notado, excelentísimo señor, el retraimiento que, con respecto al Congreso, han observado ilustres pedagogos y ancianos maestros, que son justo motivo de regocijo y orgullo para nuestra patria.  
 Entraba, sin duda alguna, en los planes de los organizadores del Congreso obtener, como nota dominante de las deliberaciones, como característica del resultado, la totalidad de los votos en favor de una absurda y anticristiana emancipación de la mujer; bien pronto la Asamblea, a pesar del férreo círculo en que los Estatutos la habían encerrado, manifestó claramente en contraria opinión; pero en este caso, la Mesa y la Comisión de conclusiones, persistiendo en sus propósitos de inalicable absorción, encontraron el modo de prescindir de muchas proposiciones aprobadas por las secciones; eliminaron totalmente las presentadas por la Directora de la Escuela Normal Central de Maestras, la ilustrada señorita doña Carmen Rojo, únicas que hubieran podido ser aceptadas, y presentaron, en fin, al Congreso una serie de conclusiones que no reflejaban el espíritu de las secciones ni el de la Asamblea general.  
 El documento está fechado el día 28 de Octubre.

**Movimiento de personal**  
 La *Gaceta* de ayer publicó los siguientes decretos:  
 De Hacienda.—Ascendiendo a jefes de administración de cuarta clase del cuerpo de Abogados del Estado: por turno de elección, a D. Agustín Fernández Ramos; en turno de antigüedad a la misma plaza, por cuanto el Sr. Fernández Ramos ha de continuar desempeñando la de Delegado de Hacienda en Salamanca, a D. Pedro Calvo de la Puerta y Martínez; en turno de antigüedad, por haberse concedido la excedencia a D. Arturo Alonso Polo, a D. Pedro Miranda y de Cárcer, y en turno de elección, por cuanto el señor Miranda sigue desempeñando el cargo de Gobernador civil de Baleares, a D. José Ramos Martínez Agulló.  
 De Fomento.—Nombrando Comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de las provincias de Valladolid y Albacete, respectivamente, a D. Vicente Pizarro y D. Matías Gotor y Lacava.

Ha sido trasladado a la Legación de Stokolmo D. Fernando Quiñones de León, Marqués de Alcedo, segundo Secretario en La Haya, y a este punto el segundo Secretario en Stokolmo, D. Manuel Soler.  
 —Ha sido nombrado vicescánsul en Emuy el opositor D. Guillermo Laira.

### Previsión del tiempo

De confirmarse lo que *Noherlesoom* predice en su *Boletín Meteorológico*, el tiempo, que ayer volvió a estar lluvioso, promete no favorecernos durante unos días.  
 Según el ilustrado astrónomo, la primera quincena de este mes puede dividirse en dos partes: una, que será lluviosa, y comprende los siete primeros días, de los cuales sólo dos

faltan; otra, desde el 8 al 15, en que, por pasar generalmente lejos de nuestras regiones las trayectorias de las invasiones oceánicas, no afectarán a nuestra Península de un modo muy sensible, exceptuando los días 10 al 11, en los cuales estaremos sometidos a la influencia de una depresión del Mediterráneo.  
 Para hoy predice *Noherlesoom* que las lluvias serán más intensas y generales que ayer, producidas por la invasión de la corriente oceánica, cuyo núcleo central estará situado a nuestro NO., desde donde ejercerá su influencia en nuestra Península.  
 Mañana lunes deberá inclinarse hacia el golfo de Gascuña el centro de la depresión del Atlántico, y las lluvias ocuparán principalmente la región septentrional, como más próxima al núcleo de la perturbación atmosférica, extendiéndose desde allí al centro.  
 La depresión se desviará de su camino para desaparecer, por la influencia que sobre ella ejercerá una gran borrasca que pasará por el N. de las islas Británicas.  
 «No la describiremos, dice *Noherlesoom*, porque, fuera del efecto ya señalado, será poco sensible en nuestras regiones.»  
 Análoga influencia tendrán en ellas las dos borrascas que abordarán al archipiélago inglés desde el 8 hasta el 15.  
 El fenómeno meteorológico más importante de esta segunda mitad de la quincena, en nuestra Península, será el de carácter anticiclónico.  
 El centro de esta depresión estará situado el jueves 10 hacia el Golfo de León, desde donde ejercerá su influencia en España.  
 Al mismo tiempo habrá también un mínimo barométrico importante en el mar del Norte, los dos de carácter anticiclónico para nuestras regiones, por la situación que han de ocupar.  
 Del 10 al 11 dominarán en nuestra Península los vientos del primer cuadrante, con temperatura baja, inferior a la normal. Las lluvias y las nieves ocurrirán principalmente en las regiones septentrional y del Nordeste, desde donde se extenderán hacia el centro.

**Gaceta**  
 La de hoy publica, entre otras, la siguiente disposición:  
 Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Cuenca y el Juez de instrucción de Belmonte.

**Noticias diversas**  
 S. M. la Reina Regente pasó ayer tarde por el Retiro y la Castellana.  
 Se han encargado de la secretaría particular del Gobernador civil de Madrid, D. Fernando Cárdenas y D. Francisco de Campos.

**Mujer descuartizada.**  
 Los peritos de París han declarado que las vísceras encontradas en la rue Chateaufort, son de ternera, por lo cual resulta el hallazgo una broma pesada.  
 Anteayer se encontró en el solar número 76 de la rue Batzaris, un cuerpo de algodón color gris y una chaqueta de punto negra. Ambas prendas son de mujer; la primera se halla en buen estado, y la segunda muy usada.  
 Según dicen en la vecindad, fueron arrojados la noche anterior en aquel sitio por una mujer joven, morena y de pequeña estatura.  
 Se ha pedido al Capitán general permiso para que de una a cuatro de la tarde toquen en la Exposición Histórica las bandas militares los domingos, lunes, miércoles y viernes.

Procedente de Cuba, ha llegado a esta corte el Diputado por Pinar del Río, D. Tiburcio Castañeda.  
 El Oficial y guardias de Seguridad que prestaban servicio la noche del motín del Prado, han sido destituidos.  
 El Sr. Ceruelos, Alcalde interino de Madrid, ha reorganizado el servicio de Consumos, trasladando los visitadores y vigilantes de unos fieltos a otros.  
 S. M. la Reina Regente asistirá a la sesión de clausura en la Academia de Jurisprudencia el miércoles próximo.  
 Ha fallecido en Zamora nuestro compañero en la prensa el director de *El Nuevo Independiente* y de *El Magisterio Zamorano*, D. Isidoro Gallego y Luengo, víctima de una afección al corazón.  
 Descanse en paz.  
 Ayer acudieron, como de costumbre, al Ministerio de Fomento y plaza de la Villa, grupos de obreros en demanda de trabajo. Algunos pudieron ser atendidos en su petición.  
 Las Compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía acordaron ayer tarde, a última hora, prorrogar hasta el día 20 del actual los billetes especiales concedidos con motivo de las fiestas del Centenario.  
 Pase a la segunda reserva.  
 Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente circular:  
 «Excmo. Sr. Teniendo presente que el ingreso en caja de los reclutas del reemplazo de dicho año, y que se hallan, por tanto, muy próximos a cumplir los seis años de situación activa a que están obligados por el artículo 7.º de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1855, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer que todos los individuos del referido reemplazo que cumplan los expresados seis años en dicha situación, causen baja en ella y alta en la segunda reserva.—De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios, etc.»

**Los funerales del primer Duque de Tetuán.**  
 En el templo de las Salesas se ha conmemorado esta mañana con un solemne funeral el XXV aniversario del fallecimiento del ilustre caudillo de Africa.  
 Presidían el duelo el Marqués de la Vega de Armijo, el General Coig y O'Donnell y los Sres. O'Donnell (D. Juan y D. Carlos), hijos del señor Ministro de Estado. En los escalones, colocados en el centro de la iglesia,

veíanse personas distinguidas en el ejército y la política, entre las que recordamos a los Generales López Domínguez, O'Lawlor y Fines y de Claramonte; los Condes de Alcañón y de San Bernardo, y los Sres. Navarro y Rodrigo, Sepúlveda (D. Francisco), Sotomayor y Saavedra, Hernández (D. Antonio), Sotomayor, Díaz Cañabate, Medina, García Gómez de Laserna, Benayas, Moroles y Pérez Caballero.  
 Ayer se verificó el entierro de D. Enrique Martínez, ilustrado periodista redactor de *El Imparcial*.  
 Presidía el duelo D. Manuel Fernández Martín, D. José Ortega Muñilla y D. Andrés Mellado.  
 El acto ha sido una elocuente prueba de las simpatías que gozaba el finado.  
 Descansen en paz nuestro querido compañero.  
 Durante el mes de Agosto último se han inscrito en los Juzgados municipales de esta corte 1.333 nacimientos (11 más que en igual periodo de 1892), y 1.125 defunciones (205 menos), 276 matrimonios canónicos y uno civil.  
 Procedente de Avila, ha llegado a Madrid la esposa del Sr. Sagasta.

**Asunto terminado.**  
 Leemos en *El Heraldo*:  
 «Los periódicos han hablado estos días de un asunto de honor, surgido entre un alto funcionario de cierto centro ministerial, y un caballero perteneciente a uno de nuestros más prestigiosos institutos armados. *El Heraldo*, mejor enterado que nadie, porque uno de nosotros ha tenido el honor de compartir con otra persona respetabilísima, honrosa representación en este asunto, ha estado, por eso mismo, obligado a una circunspección llevada hasta el punto de no decir palabra acerca del suceso.  
 Pero aquella cuestión de honor está absolutamente zanjada, de manera tan digna y caballerosa para entrambas partes, que ya podemos decirlo: el aludido militar y el elevado funcionario, se encuentran perfectamente satisfechos, como lo estaría cualquier caballero por escrupulosos que fuese en estas materias, en las cuales toda escrupulosidad es poca.»

**Varadura de un buque.**  
 El vapor inglés *Howe*, que, como saben nuestros lectores, encalló días pasados en el bajo Perero, cerca de El Ferrol, continúa en el mismo estado.  
 La proa se ha sumergido once metros próximamente, y el casco del buque está destruido casi por completo.  
 Ha sido abierta al servicio público la nueva línea férrea que va de Algeciras a empalmar en Bobadilla con los ferrocarriles andaluces.  
 Habrá un tren corto de Ronda a Bobadilla; otro de Algeciras a Ronda; otro de Ronda a Algeciras, y otro de Bobadilla a Ronda.  
 Dos trenes directos: de Algeciras a Bobadilla, y de este punto a Ronda.  
 El vapor *Elvira* hará viajes a Gibraltar, en combinación con dichos trenes.  
 Por defunción del Rector de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, Sr. Alarcón, ha sido nombrado, con el carácter de interino, el ilustrado sacerdote y orador sagrado señor D. Manuel Beida.  
 Ha sido nombrado, en virtud de oposición, ayudante de clases prácticas con destino al Museo instrumental de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, el Doctor D. Manuel Menéndez Potenciano.  
 Ayer tarde fueron presentados por el señor Ceruelos los señores Tenientes de Alcalde al Gobernador civil, Sr. Cárdenas, quien los recibió con su acostumbrada atabilidad y cortesía.  
 Presidida por el señor Marqués de Arenzana, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Estadística.  
 Entre otros asuntos, se ocupó de la rectificación del padrón.  
 Anoche fué abierta al público en la calle de Preciados, núm. 30, la tienda de sedas y objetos de pasamanería de las señoras doña María y doña Isabel Corcón.  
 El surtido de dicho establecimiento es completísimo, variado y reúne artículos de todas clases en objetos de gusto, pudiendo asegurarse que allí encontrarán todo lo que deseen los más exigentes en materias de caprichos.  
 Los invitados al acto de la apertura fueron cariñosamente atendidos y obsequiados con un succulento *lunch* por las dueñas de la casa.

**D. E. P.**  
 Ha fallecido en esta corte, a la avanzada edad de ochenta y seis años, la distinguida señora doña Margarita Laros y Martínez de Pejada, Marquesa viuda de Laros, y Dama noble de la orden de María Luisa.  
 De los cuatro hijos que tuvo de su matrimonio con D. Martín Laros, solo vive el actual Marqués y Senador del reino, D. Manuel Nietos; de la diñuta Marquesa viuda son la Marquesa de Castrillo, el Sr. D. Enrique Crooke, Diputado por Torrox, y D. José Aurelio Laros.  
 La gran fortuna que disfrutaba dicha distinguida dama le permitió consagrarse a sinnúmero de obras benéficas.

**SUCESOS**  
 En la calle del Arco de Santa María se sintió ayer tarde enferma repentinamente una joven de diez y nueve años, natural de Guadalajara, llamada Demetria Muñoz.  
 Los guardias la condujeron en un coche a la Casa de Socorro del distrito, falleciendo antes de llegar a dicho establecimiento.  
 —En la Delegación de vigilancia del Hospital se presentó ayer mañana Francisco Alberola, vendedor de billetes de Lotería, manifestando que hace días entregó varios de ellos, por valor de 85 pesetas, a Bernardo Plegio, albañil de oficio, y que éste no le había satisfecho su importe.  
 El denunciado ha sido detenido.  
 —Gaspar Trueta, de trece años de edad, y operario de una carrajería situada en la calle del Bastero, número 4, se ocasionó, con la máquina de talanar, una herida grave en la mano izquierda.  
 —Durante la ausencia de Isabel Romero, inquilina del piso tercero de la casa número 25 de la calle de la Habana, se cometió en su habitación un robo.

Los ladrones, que no han sido capturados, fracturaron la puerta de entrada y se llevaron 16 duros en metálico, varias alhajas, ropas y documentos de importancia para la interesada.

Frontones y pelotaris

Interesante y de emociones fué el partido que jugaron ayer tarde Muchacho y Tandilero (azules), contra Beloqui y el Chiquito de Abando (colorados).

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA) Bolsas extranjeras. París 5.—Fondos franceses: 3 por 100, 99.15; 4 1/2 por 100, 105.

admitida; pero encargándose por el Emperador al Sr. Szapary la reconstitución del Gabinete.

Traslación.

Londres 5.—El periódico The Standard, en despacho de Roma, asegura que la traslación de dicha capital de la casa central de la Compañía de Jesús será uno de los puntos que se traten y resuelvan cuando visite a Roma el padre Martín, nuevo general de los jesuitas.

En la Cámara francesa.

París 5.—La Cámara de Diputados ha comenzado la discusión del proyecto de reforma en el régimen existente sobre las bebidas.

Los Diputados del Mediodía que han hecho uso de la palabra han combatido los encabezamientos con alcohol económico, porque, perjudicando a los viticultores, no permitirán rechazar la introducción de vinos extranjeros alcoholizados.

Ecos de madrugada

La nota más saliente del día fué ayer el recibimiento cariñoso que el pueblo de Madrid hizo a las reales personas. SS. MM. fueron calurosamente vitoreados en la estación, y recibieron inequívocas muestras de simpatía y de respeto en la carrera que siguió la comitiva real hasta Palacio del numeroso gentío que invadía las calles, deseoso de saludar de nuevo a sus Reyes.

Los Ministros, después de recibir a Sus Majestades en la estación, pasaron a ofrecer sus respetos a la Reina. Algunos periódicos pretendían, en el afán de dar noticias, que se celebró Consejo con S. M., sin tener presente que ni la ocasión era oportuna para ello, ni había tampoco asunto perentorio que reclamara semejante Consejo.

La Reina notificó al señor Presidente que se proponía dar en Palacio varias fiestas a los delegados de los Gobiernos extranjeros que han venido a Madrid con motivo del Centenario, noticia que, al hacerse pública, ha causado grata impresión en el comercio, a quien tanto beneficio reportan las fiestas palatinas.

También estuvieron a cumplimentar a Su Majestad los Capitanes generales señores Marqués de Novaliches y Martínez Campos.

De política no hay, en verdad, mucho nuevo que contar. Los Diputados provinciales fusionistas, fieles al compromiso contraído con los republicanos, eligieron ayer Vicepresidente de dicha Corporación a un republicano; y por sí esto no fuera bastante preciso para asegurar la elección de Presidente a favor del Sr. España, les otorgaron sus votos para una de las Secretarías.

Nuestros amigos votaron a los candidatos monárquicos, y protestaron, en la forma única que podían hacerlo, de la incorrecta conducta de los Diputados liberales.

El acuerdo de que una Comisión pasara a saludar al señor Marqués de Bogaraya, nos parece correcta y ajustada a las prácticas de consideración y afecto que deben existir entre esta clase de Corporaciones y los que, como el exgobernador de Madrid, tantas simpatías ha dejado en aquella casa.

Continúan las oposiciones fantaseando a su gusto, y algunos periódicos procurando hacer el caldo gordo a los fusionistas,

Unos y otros se creen poco menos que en posesión del ansiado poder.

Mientras tanto, el Sr. Sagasta continúa en Avila rascándose la barba de gusto, al ver como sus amigos se entretienen tan inocentemente, sin darle disgustos ni pesadumbres.

Alguien ha dicho que hoy llegará a Madrid.

Hoy por la mañana visitará el señor Ministro de la Gobernación al señor Presidente del Consejo. En los círculos se atribuye a noche importancia a esta conferencia, no sabemos con qué motivo.

También se decía que por la tarde iría a la Huerta el señor Ministro de Ultramar, y que mañana por la tarde habría Consejo en la Presidencia.

El señor Marqués de Bogaraya estuvo ayer en Palacio a ofrecer sus respetos a Su Majestad.

Por cierto que es una pura fábula cuanto ha dicho un colega sobre una conferencia celebrada por el exgobernador de Madrid con el señor Conde de Xiquena, ni mucho menos que haya pensado un solo momento en ofrecer sus servicios al Sr. Sagasta.

El digno señor Marqués de Bogaraya no es de los que abandonan un cargo para mudar de partido.

Con el Sr. Villaverde conferenciaron ayer los señores Ministro de la Guerra, Marqués de Cubas y González Flori, este último para interesar al Ministro que se suspendiera la corrida de toros que hoy había de celebrarse, ya que a la misma hora recorrerá las calles de Madrid la cabalgata de la Industria y el Comercio.

La Gaceta publica hoy los decretos relevando del cargo de Gobernador de Granada al Sr. Ojeste, y nombrando para sustituirle en dicho cargo al Sr. Castañón, Gobernador de Córdoba.

En breve habrá una pequeña combinación de Gobernadores, que alcanzará a las provincias de Cuenca y León.

Los Concejales que disfrutan de delegaciones de la Alcaldía, han acordado poner dichos cargos a disposición del señor marqués de Cubas, tan pronto como tome posesión.

Hasta el martes probablemente no aparecerá el decreto en la Gaceta.

Nuestro respetable y querido amigo el señor Silvela sufrió ayer una agravación en la dolencia que le aqueja, que se resolvió felizmente en las primeras horas de la noche. Los doctores Candelas y Salcedo declaraban esta madrugada que el ilustre enfermo había entrado en franca convalecencia.

A las tres de la madrugada hemos sabido que el Sr. Silvela está descansando y que la mejoría se acentúa, lo cual nos satisface en extremo.

El Sr. Pérez de Soto, ex Presidente de la Diputación provincial, fué obsequiado anoche con un banquete en Fornos por los Diputados provinciales conservadores.

Teatros

Circo de Parish.—Con un lleno completo, se representó anoche en el teatro-circo

de la plaza del Rey la popular opereta Los mosqueteros grises, que fué cantada con gran maestría y perfección por la notable compañía del Sr. Buesco.

Los artistas fueron ruidosamente aplaudidos, viéndose obligados a repetir, a instancias del público, el final del segundo acto. La banda de música del regimiento de Zamora ejecutó en los intermedios escogidas piezas, que merecieron también el aplauso de la concurrencia.

En las dos funciones que hoy domingo se verificarán en Parish, volverá a representarse Los mosqueteros grises.

Príncipe Alfonso.—Hoy se estrenará en este teatro un drama titulado José María, ó los bandidos de Sierra Morena.

Salón Montano.—Ha aquí el programa de la sesión musical que el aventajado pianista D. José María Francés dará esta tarde, a las cuatro, en el salón de conciertos de los señores hijos de Montano, calle de San Bernardino, núm. 3:

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía de Norma, Bellini; 2.º «El canto de las montañas», Zabalza; 3.º Fantasia de Fausto, Leybach; 4.º «Una fiesta en España» (núm. 1.º de las escenas campestres), Zabalza; 5.º Mazurka, Ketterer; 6.º Trémolo, Gostchalk.

SEGUNDA PARTE

1.º Vals brillante, Ketterer; 2.º Serenata-Francés; 3.º Pasquinade, Gostchalk; 4.º Aitzari (zortzico), Zabalza; 5.º Galop de bravura, Camó; 6.º Alegría aragonesa (capricho), Zabalza.

Anoche se estrenó en el teatro de la Princesa, de Valencia, la opereta de Audran Miss Hellyet, con el libro arreglado al español por el Sr. Granés.

La obra alcanzó el mismo ruidoso éxito que había obtenido en Barcelona.

Un periódico pregunta con mucha oportunidad: «¿Cuándo la veremos en Madrid?»

Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA, Día 4., Día 5., Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Exterior, Amortizable, Títulos pequeños, Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, Obligaciones de 50 pesetas al 5 por 100, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Idem al 4 por 100, Banco de España, Banco de Castilla, CAMBIOS, París, 4 la vista, Londres, 4 la vista, Londres, 4 tres meses fecha, BOLSIN, Madrid, contado, 68,05; fin de mes, 68,07, Barcelona: interior 68,02; exterior, 72,65, París, vista, 16,00, Londres, 62,53.

CULTOS

Santos de hoy.—Domingo XXII después de Pentecostés.—San Severo, obispo y mártir, y San Leonardo, obispo. La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color blanco. Santa María.—Cuarenta Horas.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de la Almudena, predicando en la Misa Mayor, a las diez, el Sr. Sarmiento, y por la tarde, a las cuatro, después de la Estación y el Santo Rosario, el Sr. Montalbán. A las cinco y media continúan los ejercicios del mes de Animas, predicando el Sr. Calero. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó de Covadonga en San Luis.

Funciones para hoy

Real.—Función 12.ª de abono.—Turno 3.º.—A las 8 1/2.—Rigoletto. Español.—Función 26.ª de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.—A las 4 1/2.—Don Juan Tenorio. Princesa.—Turno 1.º.—2.ª serie.—4.ª de abono.—A las 8 1/2.—Luís Parquet.—A las 4 1/2.—Luís Parquet. Comedia.—Turno 1.º.—2.ª serie.—A las 8 1/2.—El hombre de mundo, y audición fonográfica.—A las 4 1/2.—Nicolás.—El tercer aniversario ó la vinda de Napoleón. Lara.—2.ª serie.—Turno 3.º impar.—A las 8 1/2.—Golondrina.—A las 9 1/2.—A caza de novios.—A las 10 1/2.—Matrimonio civil.—A las 11 1/2.—Segundo acto de la misma.—A las 4 1/2.—Turno 3.º impar.—Golondrina.—Matrimonio civil (dos actos).—Azucena. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Cristóbal Colón (ópera).—A las 4 1/2.—El Rey que robó. Apolo.—A las 8 1/2.—El señor Luis el tambón, ó despacho de huevos frescos.—A las 9 1/2.—El monaguillo.—A las 10 1/2.—Los aparecidos.—A las 11 1/2.—La Czarina.—A las 4 1/2.—El señor Luis el Tambón, ó despacho de huevos frescos.—Los de Cuba.—La Czarina.—El monaguillo. Eslava.—A las 8 1/2.—El Gran Capitán.—A las 9 1/2.—La madre del cordero.—A las 10 1/2.—El africano.—A las 11 1/2.—El Gran Capitán.—A las 4 1/2.—El hijo de su Excelencia.—El Gran Capitán.—Los baturos. Martín.—A las 8 1/2.—Escenas diabólicas.—A las 9 1/2.—Un crimen misterioso.—A las 10 1/2.—El señor Gobernador.—A las 11 1/2.—Segundo acto de la misma.—Baile al final de cada acto.—A las 4 1/2.—La cabaña de Tom.—Baile. Novedades.—A las 8 1/2.—El postillón de la Rioja.—El tirador Mr. Buch.—1.º comici tonati.—A las 4 1/2.—Don Juan Tenorio. Teatro Circo de Parish.—A las 8 1/2.—Los mosqueteros grises.—A las 4 1/2.—Los mosqueteros grises. Gran Circo de Colón.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Dos magníficas funciones, tomando parte en ambas los hermanos Peluspe, la familia Christiany y los hermanos Teresas. Entrada general, 40 céntimos. Frontón y trinquete de San Francisco el Grande (calle de Jerte, núm. 10). A las 11 de la mañana.—Gran partido extraordinario de pelota á cesta, entre los célebres niños pelotaris Machin y Narciso Salazar, contra Gordito, Félix Salazar y Bravo.—A 40 tantos.

Romero, impresor.—Tudescos, 94. Teléfono 876.

dependiente de la casa de Geldberg, no podía dejar de conocer a las hijas del viejo banquero; era la misma Sara a quien bajo aquel dominó había conocido el adolescente. Cuando Franz servía en las oficinas de la opulenta casa, los salones de Geldberg se habían abierto para él más de una vez; pero entonces era un niño de poca importancia. Sara, la mujer brillante, la reina de las suntuosas fiestas, había podido no echar de ver a aquel oscuro dependiente perdido entre la multitud. Hay un proverbio, que dice que el sol no ve a todos los que le miran. Sara era el sol respecto a Franz. Ella le había distinguido libre ya, fuera de los salones de su padre; era bello; su carácter tenía esa mezcla encantadora de osadía y de timidez que despierta el deseo en el fondo de los corazones cansados de lisonjas; Sara le había amado como un capricho fogoso, arrebatado y breve. Franz la pagaba exactamente en igual moneda. Para su capricho de coqueta experimentada, la había concedido el capricho de un niño; lo fantástico de un corazón que ignora a medias, y que se lanza con osadía y atolondramiento allí donde se le presenta amor. El capricho de Franz duraba todavía, mientras que el de la judía estaba moribundo bajo el aburrimiento. ¡Era Sara tan linda! ¡manejaba tan bien esa coquetería que arrastra!... El joven estaba aún fascinado; quería beber hasta la última gota el elixir embriagador en que se había humedecido su labio virginal. Estaba, pues, la ventaja por madame de Laurens, lo cual debía acacer

en una lucha semejante, emprendida entre un adolescente y una coqueta de treinta años, acostumbrada a mover todos los resortes de la diplomacia femenina. Pero no era más que aparente esta ventaja; la coqueta tenía que guardar un secreto que el adolescente no ignoraba. Creíase ella al abrigo de todo ataque, y estaba más vulnerable que nunca, semejando a aquel caballero de los poemas heroicos de la Italia, que se apresta al combate con una armadura a toda prueba; pero cuyos trozos se desprenden uno a uno en la hora del peligro. Hubo un instante de silencio entre las dos hermanas; después volvió la Condesa a tomar la palabra con ese tono ligero é indiferente que emplean las mujeres para expresar lo que comueve más su corazón. —¡Franz tiene sin duda un rival más feliz! le dijo. —¡Tal vez! repuso Mme. de Laurens. —¿Y conoces mucho a ese Barón de Rodach, Sara? —Bastante... ¿y tú? —También le conozco bastante. ¿Dónde le viste por primera vez? —En Hombourg, hace dos años, durante la temporada de baños; ¿y tú? —En Baden; también hace dos años... en la misma temporada. Ambas hermanas cambiaron una viva mirada. —Me ocurre una idea, dijo Ester: ¿sería acaso el Barón de Rodach el que repentinamente te hace tan cruel con ese pobre Franz? Sara no había notado jamás tan penetrante la mirada de Ester. —¿Sería acaso el Barón de Rodach

imprudente galanteador; un cadáver se hubiera sostenido allí de pie. En vez de dar en tierra, aplastó la nariz del señor Conde de Mirelune y magulló al pobre Ficelle, haciéndole perder el último pie de una estrofa. El beodo galanteador reía á carcajada suelta, exclamando: —¡Pardiez! ¡es lástima que seas hombre! ¡Yo daría cien ducados por una mujer capaz de aplicarme otro porrazo semejante! Franz le había mirado y permanecía frente á él, alzada la careta, con la boca entreabierta y los brazos caídos; su fisonomía expresaba la más completa admiración. Aquel obsequioso embriagado que acababa de equivocarle con una mujer, era por tercera vez el caballero alemán. Pero el caballero alemán había vuelto a cambiar de traje. Llevaba un vestido encarnado á lo armenio, medio abierto, y dejando salir la batista de una camisa. Volvió Franz los ojos en derredor, como para buscar á alguno que pudiese resolver aquel extraño problema; pero no había allí más que una fila de espectadores desconocidos que miraban riéndose aquella escena, muy común en los bailes de máscaras, pero festeadas siempre. Tornó los ojos hacia el armenio y procuró buscar en su rostro alguna diferencia, alguna señal cualquiera que le distinguiese del majo y del caballero, pero la mayor identidad resultaba ante su mirada; era, á no dudarlo, el mismo hombre tranquilo y grave, bajo el traje alemán, y el mismo personaje ligero, risueño y brillante, con la pintoresca chaquetilla española, que

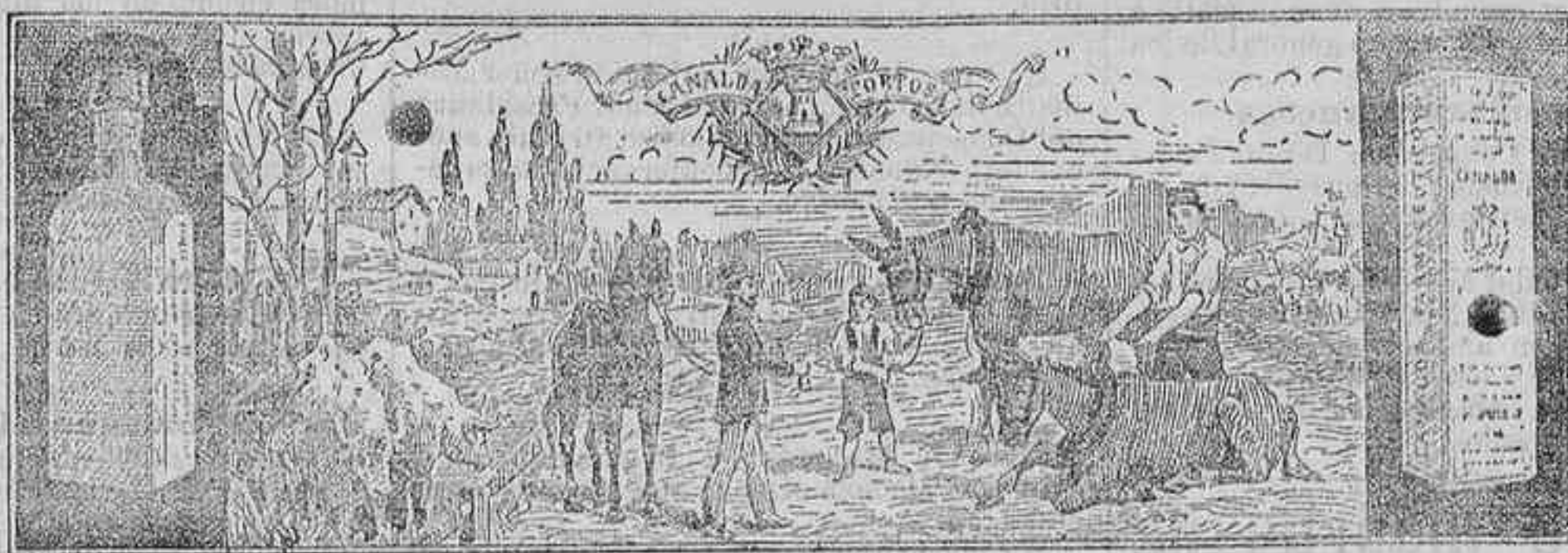
embriagado ahora torpemente llevaba la apatia dibujada en su rostro, y reía con esa risa insulsa, propia de las personas excesivamente identificadas con el vino. CAPITULO XII LOS DOS DOMINÓS Continuaba riéndose el armenio hasta el punto de tener que oprimirse el vientre, y no apartaba los ojos de nuestro joven paje. Este se hallaba lejos de pensar en enfadarse; su sorpresa profunda absorbía todo su pensamiento, y abría los ojos cuanto podía para contemplar á aquel hombre extraño que se transformaba como Proteo, y que parecía multiplicarse en sus propios pasos. Por grande que fuese su intención de entregarse totalmente á los placeres durante las horas de aquella noche suprema, olvidaba el baile y la sirena que le atraía, para preguntarse á sí mismo dónde estaría la clave de aquel misterio. ¿De qué servían todas aquellas metamorfosis? ¿Eran por alguna apuesta? ¿Aquel estrafalario personaje se tomaba por ventura tantas molestias solo por divertirse? ¿Tendría más bien algún objeto serio entre manos? En ese caso, ¿cuál podría ser este objeto? Los curiosos que se habían agrupado alrededor del armenio emprendieron una batahola de palabras punzantes, epigramas y bufonadas. El señor Conde de Mirelune pedía la reparación de los daños y perjuicios de su nariz aplastada; Ficelle buscaba en su imagi-

# NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con Medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola, celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica en 1891

### Excelente Antiespasmódico

DE ÉXITO SEGURO EN PRINCIPIO  
DE PULMONÍAS  
Y  
CAL ANTE DE LA TOS



### Anticólico Poderoso

INSUSTITUIBLE COMO ANODINO  
LOCAL, ANTIREUMÁTICO  
Y  
CICATRIZANTE

## Elixir de Hidruro de Tricloracetilo Hidratado compuesto de Canalda

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc., con entera confianza pedid á todos mis depósitos *El sin rival Elixir de Canalda*, que se emplea con éxito seguro para combatir los dolores cólicos, por rebeldes que sean *para la tos, principio de pulmonía, como anti espasmódico, como cicatrizante y antireumático*, reuniendo su poderosa acción curativa la ECONOMÍA, como lo atestiguan ininidad de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Ancha, 12, Tortosa, y en las principales Farmacias y Droguerías de España.

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESCUENTOS SEGUN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios, Mesón de Paredes, 10, 3.º—Se remitan instrucciones gratis á quien las solicite.

**Militares de Madrid y provincias**

La nueva casa de préstamos sobre sueldos, establecida en la calle de la Concepción Jerónima, 19, segdo., izquierda, facilita

**DINERO**

en mejores condiciones que otra alguna, pues á la moderación en el tanto por ciento, prontitud, reserva, facilidades para el pago, reúne la ventaja de no cobrar más que los intereses vencidos; es decir, si al mes de hecha una operación se pretende liquidar, esta casa sólo cobra un mes de interés.

PARA MAS DETALLES  
Dirigirse: N. Candelas, Concepción Jerónima, 19, segundo, izqda., Madrid.

Horas, de 10 á 12 y de 3 á 8

**LA HIGIENICA**

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los enfermos á su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Al por mayor: **Preciados, 56, pral.**

---

**LA SOLEDAD**

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA

ÚNICA DE

Juan Antonio Nueda

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho:

10, DESENGAÑO, 10

TELÉFONO 205

**Baños Arabes**

Velázquez, 29

(Barrio de Salamanca)

Baños higiénicos en piscinas y natación; minero-medicinales de todas clases, hidroterapia, aeroterapia é inhalaciones medicinales. Electricidad y gimnasio médico.

---

**Sobrinos de Guinea**

Carretas, 27

Para viaje, fiambres, empacados y medias noches con jamón.

Se venden coches de todas clases.—Alfonso X, número 5.

---

En la Prosperidad Española, San Bernardo, 17, 1.º, se proveerán seis plazas en personas vasta instrucción.—De 10 á 5.

---

**Casa de Mesa**

EN TOLEDO

Por 25.000 duros (precio fijo) se vende dicha casa principal, con su magnífico salón mudéjar, admiración de nacionales y extranjeros, y las dos casas accesorias, una á cada lado de la principal.

Diríjase al Sr. Mesa, Corredora Baja de San Pablo, 59, principal izquierda.—Madrid.

**COMPañIA COLONIAL**

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 37 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL  
18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20  
MADRID

---

**LEGÍA FENIX**

Para comodidad del público y por mejoría de local, se ha trasladado el depósito exclusivo, desde la Plaza de San Nicolás, 6, 1.º á la Plaza de Oriente, 7 entresuelo.

Gran surtido de *Legadoras automáticas*, para hacer la colada en dos horas, por sí solas.

Botón, brillo y mate, marca GATO, el mejor conocido.

Perfumería higiénica y de tocador.

---

**Los aficionados al buen te**

Bajo la sencilla denominación de **Te especial**, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20, y Montería, 8, un Te negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 granos (quince tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de te negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 400 granos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Montería, 8.

**No más calenturas**

Las Píldoras de **Riiza**, de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean

Tercianas, cuartanas ó cotidianas.

Su crédito es extraordinario, y su bondad las hace recomendables. Caja con 80 píldoras, 20 rs.; media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más. De venta en todas las mejores boticas de España. En Madrid: Borrrell, Puerta del Sol, 6, y en casa de su autor, Ruda, núm. 14, farmacia de Pérez Negro.

nación palabras y conceptos raros, pero solo se le ocurrían sus viejos chascarrillos y sus necesidades de la *Botella de Champagne*, sainete ó *vaudeville* en un acto, en prosa y verso, representado por vez primera en el teatro de Nouveautés la noche del 2 de Abril de 1827. El armenio, por el contrario, manejaba su lengua regularmente, y Franz media la distancia que mediaba entre el alegre rostro del bebedor y el semblante pensativo que había visto ya dos veces.

En aquel instante se alzó dominando el tumulto un grito de especie particular.

La fisonomía del armenio cambió repentinamente, desapareció su torpe sonrisa, y brillaron sus ojos bajo la línea de sus cejas.

Al mismo tiempo su talle desgarbado se enderezó arrogante y enérgico.

Entonces la diferencia que existía entre el bebedor armenio, entre el encantador español y caballero bávaro desapareció completamente, borrada por tan repentino cambio; si Franz hubiese podido conservar alguna duda respecto á la identidad de aquel hombre, se hubiera desvanecido entonces.

El armenio, plantado sobre sus robustas piernas, y con las espaldas y la cabeza inclinada hacia atrás, conservaba el ademán de un hombre que presta la mayor atención. Su embriaguez parecía dar treguas á su inteligencia; sus relajados músculos habían vuelto á adquirir su natural contracción, y un rayo de inteligencia atravesó la niebla espesa, que besaba no hacía mucho sus pupilas.

No hizo más objeciones á la zumbaba de los circunstantes.

Al cabo de dos ó tres segundos otro grito semejante al primero se hizo oír nuevamente.

El armenio se lanzó entre lo más espeso de la multitud, y penetró en línea recta hacia la dirección indicada por aquellos estemporáneos gritos.

Estos eran una señal; Franz lo comprendió. Entonces quiso también lanzarse á su vez por el mismo camino y seguir al armenio, porque aquel misterio excitaba con fuerza su curiosidad; pero el gentío se había vuelto más compacto; sus filas, violentamente abiertas por el irresistible esfuerzo del armenio, presentaban ante el adolescente una especie de muralla que hubiera sido imposible penetrar.

Franz ocupó algunos minutos en hacer vanas tentativas por avanzar, y durante este tiempo, había adelantado demasiado el hombre á quien trataba de seguir, y el manco no podía verle ya.

Cansado de forcejear perdió completamente la esperanza de conseguir su intento, y retrocedió, dirigiéndose hacia la parte del salón en que había creído ver desde lejos á las damas de los dominós en compañía del majo español.

No le faltó el tino en semejante ocasión; las dos mujeres enmascaradas se hallaban reunidas en el fondo del salón, agarradas del brazo, sin que las acompañase ningún hombre.

Si el majo las había servido de caballero, lo habían olvidado bien pronto, ó por lo menos, por un acuerdo tácito callaban respecto á él.

Hablaban á la sazón de Franz y de Julián,

La del dominó azul, inclinándose hasta poner su cabeza cerca del oído de su compañera, le decía:

—¡Qué imprudencial ¡si me conociese Julián!...

—¡Bah! exclamó la del dominó negro, con un despreciativo encogimiento de hombros; el Vizconde de Audemer no es brujo, querida mía, y nada echará de ver... Yo estoy contenta con ese ligero peligro en que respecto á él nos vemos; por mi parte, confieso que sin eso me aburriría completamente.

Tan especiosas y concluyentes razones parecían no hacer gran impresión en el espíritu de la del dominó azul, pues contestó meneando la cabeza con desconfianza:

—Facil te es ser valiente, querida hermana... ¡Franz solo te conoce bajo el nombre que te plugo escoger! Eres Mme. Luisa de Ligny, y la gente no cargará sobre tí las faltas cometidas por esa señora; pero yo estoy en diferente caso; Julián me conoce, y bastaría una sola palabra para perderme.

—¿Le amas? preguntó la del dominó negro.

—¡Es un arrogante mozo!

—¿Pero le amas?

—¡Posee un ilustre nombre, y un título!

—¿Pero le amas?

—Es rico, y no me parece mal el uniforme de los oficiales de marina.

Hallábanse en un retirado rincón; un grupo de paseantes, vestidos de negro, formaban á su rededor una especie de muro; abrasaba el calor, y las caretas las sofocaban.

Sentáronse sobre una de las próximas banquetas, y levantaron á un mis-

mo tiempo sus antifaces de terciopelo guarnecidos de encajes.

Entre sus facciones y las miradas de los curiosos solo se interponía el raso de sus capuchones.

A pesar de semejante obstáculo, los vivos rayos de las bujías sin cuento se deslizaban hasta sus rostros.

Bajo el dominó azul hubiéramos podido reconocer la bella y regularizada fisonomía de la Condesa Ester; bajo el dominó negro se ocultaba el finísimo talle y las facciones vivísimas de Mme. de Laurens.

Fijaba esta sobre su hermana en aquel instante una de esas miradas impregnadas del más absoluto desdén.

—Ya no te preguntaré otra vez si le amas, Ester, repuso; te place su uniforme, su talle, su nombre, su título y su fortuna; y se han visto pasiones muy firmes, fundadas con menos motivo que la tuya. Por lo que á mí toca, bien sabes que ese joven Franz me ha tenido vuelta la cabeza.

—¿Y lo mereces?

—Sí, es un precioso doncel; pero esas pasiones no pueden durar en mí más que cierto tiempo; y después de esta noche pienso no volverle á ver.

—Pero él te buscará.

Sara hizo un gesto de desdén supremo.

—¿Qué tienes un arsenal de recursos, Sara, repuso Ester; pero bastaría una casualidad para que Laurens...

Interrumpióla Sara con otro gesto más desdefioso aún que el primero.

—Franz me cree Mme. de Ligny, contestó, y Mme. de Ligny es viuda.

Sara se equivocaba completamente en esta parte; Franz, que había sido